



FACULTAD DE
INGENIERÍA
UDELAR

Circular N° 3/2023

Asunto: Modificaciones en el Sistema de Control Horario

De: Departamento RRHH

Para: Funcionarios TAS

Fecha: 7 de agosto de 2023

Funcionarios TAS de la Facultad de Ingeniería,

A partir del mes de agosto de 2023 el sistema de control horario estará integrado al SIAP, sistema por el que se realiza el registro de licencias y la liquidación de sueldos

Esto implica que los plazos para entrega de las tarjetas complementarias del cumplimiento horario así como los formularios de licencias o cualquier otra constancia que pueda incidir en este control relativas al mes anterior se deberán entregar hasta el día 10 de cada mes, ya que el sistema detectará omisiones e incumplimientos y, siempre que sean subsanables, solo podrán ser corregidos con la información actualizada.

Toda situación no justificada en el plazo indicado será pasible de la realización del descuento de haberes.

En los próximos días quedará disponible la consulta de las marcas horarias realizadas a través de la plataforma MAP.

Noralí Lagomarsino
Dir. Dpto. RRHH

Silvia Sena
Dir. Div. Secretaría